

EDITORIALES

ABANDONO INCALIFICABLE

Todos sabemos que las promesas hechas por los señores que componen la actual Corporación Municipal, cuando trataban de escalar los puestos municipales, se quedarían en nada y no se llevarían a cabo.

Los problemas municipales, abandonados, según ellos por los asuntos de guerra, están aun por resolverse y si alguna mejora de relativa importancia se ha hecho ha sido por que esta se principia y no había más que terminarla.

Un golpe de bombo y platillo y con el ruido de los tambores se solemnizó la inauguración de una fontana en un barrio de la capital. Ha sido lo que mas ha llamado la atención.

Pero no es ya solo que no se acomode con decisión esas mejoras que se ofrecen para atraer incautos; es que el abandono de lo mas esencial ha llegado a un limite al que parecia imposible pudiera llegar.

No se va por una calle de la población que no de idea tristísima de la ciudad con que se mira el asero y oratorio de ella. Las aceras destruidas, las calles más céntricas, como en las del Malecón de Torres Campos y General Segura entre otras; los laterales del Boulevard convertidos en barrancos que hacen imposible el tránsito sin exposición a una caída; el pavimento de nuestra más hermosa vía destruido y en breve plazo necesita-

do de reponerse por completo por no arreglar hoy los desperfectos que tiene, son una ligerísima muestra de lo que es nuestra ciudad regida por el Ayuntamiento que parece no se da cuenta que una de sus principales obligaciones es atender y procurar no ya ese rudimentario aseo y arreglo, sino el embellecimiento de la población.

Ahi están esas plazas que en épocas anteriores se arreglaron, que son reo de la vista y alaban los forasteros; esas calles que se pavimentaron y dan a nuestra ciudad aspecto de pueblo limpio y moderno, y que ahora, abandonadas y sin tratar de arreglar los desperfectos que el tiempo necesariamente trae, volverán a ser una vez destruidas y sucias baldón de ignominia y vergüenza para los que dieron lugar a ello.

Hay necesidad de preocuparse de todo lo que decimos; es necesario que el alcalde atienda con verdadero celo a cuantas indicaciones en tal sentido se le hagan. La Prensa no critica por criticar, ni cuando pide mejoras lo hace por capricho; en esto siempre se inspira en el interés general y en aquella en ver si consigue despertar los estímulos de los que dirigen la cosa pública.

Nuestro deseo es prodigar aplausos: vengan ocasiones que no los regateemos.

La hipótesis de los tiros

Es difícil que se dispare un arma. Es aún más difícil que se haga blanco. No hablemos del alarde de pólvora que se hace en el campo contra los conejos y la volatería. A esto se atreve cualquiera. Un arma, lo que se llama un arma de defensa, es una hipótesis. Ese bolsillo de atrás en el pantalón que cuidan los sastres como una caja de caudales de valor individual, es el más inútil aditamento de la indumentaria. ¡Qué pocos hombres han tenido ocasión de dar el grito folletinesco de «manos arriba»! Ello es consolador, porque quiere decir que la humanidad es pacífica.

Muchos compran una pistola no más que porque se sepa que la tienen. Mas se vive muy bien sin haber tenido nunca una pistola, y aun sin saber cómo se maneja. En las ferias, el tiro al blanco suele tener aceptación. Divertido juego que mantiene la hipótesis de las armas. Es frecuente que el revólver del guardia se ponga insertible por el desuso. Es frecuente, también, que el suicidio se frustre porque el arma no funciona. El que compra una pistola, afortunadamente, no suele necesitar cápsulas de recambio; y no ser que haga frecuentes jiras al campo y ensaye su puntería contra los árboles.

Todos estos síntomas quieren decir que no hay para escandalizarse porque de vez en cuando se decreta una recogida de armamento. Una recogida de paraguas, artilugio también de defensa, causaría en un país mayor perturbación que una recogida de pistolas. Todos recordamos a los somatenes. Grandes figuras decorativas del orden público, con la hipótesis del arma constantemente al hombro. Y es que para emplear un arma hace falta vocación, y, además, que se declare una guerra. Un desarme general, con la prohibición absoluta de fabricar armas, sería la fórmula más segura para la paz. Y como la pólvora es necesaria, porque las masas gozan con los estampidos, los fuegos de artificio sustituirían con ventaja a todos los armamentos. No creo que exista una fórmula pacifista más eficaz.

¿Y la caza? se dirá. Ciertamente, me había olvidado de la caza. Pero ya idearían los cinegéticos medios de cazar más ingeniosos, y aun es posible que más divertidos. Y sin embargo, los hombres de orden se sienten disminuidos al arrebatarles un arma. No paran a reflexionar que un hombre de orden, con un arma en casa, puede convertirse, de la noche a la mañana, en un hombre de desorden. Y si no que se haga una estadística de los hombres de orden que han disparado alguna vez en la vida en legítima defensa. La cifra nos haría sonreír por lo exigua.

Mucha gente vive no más que de la ilusión de las armas. Esta bien el escaparate de una armería como muestrario de todas las defensas. Quizá la perdiz diseada ponga una nota de ironía entre los cañones. ¿Y los pistoleros? se preguntará. He ahí un oficio que existe y que no puede ser eliminado. Y aquí es donde ha de demostrarse la eficacia de la medida. Si por el reciente decreto desaparecieran las armas de los pistoleros no sentiríamos demasiada pena por la desaparición de esas otras armas hipotéticas de los hombres de orden. Yo he sentido no más que una cosa: no poderme dar importancia de poseer un arma. No haber podido entregar siquiera una pistola de bolsillo en el Gobierno civil. Reconozco mi ridículo.

FRANCISCO DE COSSIO

Carta abierta

Sr. Director de HERALDO DE ALMERIA.
Muy Sr. nuestro: Rogamos a Vd. de inserción en el diario de su digna dirección a un artículo en contestación al que hace unos días publicó «Diario de Almería», con el título «Del caciquismo de la U. G. T. de Huércal-Overa».

Esperando ser atendidos quedamos de Vd. afmos. s. s. q. e. s. m.—El Presidente, Juan García Parra.

Hace unos meses se constituyó en esta localidad una Sociedad de Agricultores y Oficios varios, afecta a la U. G. T. con el sólo fin de defender los intereses de sus afiliados; para ello no hemos omitido sacrificio alguno hasta poder conseguir la adjudicación para construir el camino vecinal de Urcal al caserío de Abejuela.

No es cierto que esta Sociedad haya negado trabajo a ningún obrero como asegura «Dia

Párrafos sueltos

Hay frases verdaderamente afortunadas; doblemente afortunadas por cuanto su autor estuvo acertado al constituir las y además han sido magníficamente acogidas por el público.

Una de estas frases ha sido la del señor Ortega y Gasset señalando las tres categorías o clases de diputados indeseables: los tenores, los payasos y los jabalies. Los más dañinos y odiosos son los últimos, aunque Balbontin afirma la escasez de verdaderos jabalies y tilda a los radicales-socialistas de jabalies de bazar.—Seremos jabalies poco temibles—pensarán ellos—pero tiramos dentelladas y tarascadas que si no laceran, levantan turgidas.

¿Qué fácil sería publicar una lista de los diputados actuantes, activos, inquietos, en la que aparecieran clasificados e incluido cada uno en el grupo a que pertenece por derecho propio!

También existen frases desdichadas, frases exponentes de la penuria mental de sus inventores. Ejemplo de ellas: «Perezca la libertad y sálvese la República» (Luis de Tapia).

¿Con que si, eh? De manera que usted no vacila en sacrificar la libertad, la libertad legítima, en holocausto de la República? Nosotros, no. Para nosotros, la forma de gobierno es adjetiva, accidental, algo meramente formal. Lo básico, lo sustantivo, lo íntimo y material, es España, España-una, y los derechos inalienables e imprescriptibles, innatos y conaturales, que en último término se resuelven en el de libertad, en la recta libertad—no licencia—, en la libertad compatible con el orden y aliada con él, la libertad que no atomiza, sino armoniza y coordina.

Así pues: primero, España, luego libertad dentro del orden, después República o Monarquía.

Una duda me atormenta. ¿Constituirá la apología del régimen derribado penada por la terrorífica Ley de Defensa de la República, escribir con mayúscula las palabras que hagan referencia al mismo? ZOLO

La nota hebdomadaria

La Justicia y sus parásitos

La sesión en la que se ha discutido la responsabilidad de don Alfonso de Borbón tuvo muchas de las características de un juicio de faltas. Un poco de jovialidad, provocada por algunas frases del conde de Romanones; un poco de vulgaridad en el discurso de Galarza; increpaciones e insultos entre los testigos, y la multa final. El tono de tragedia que parecía corresponder legítimamente a la categoría de los personajes que intervenían en la cuestión (un rey destronado y un pueblo soberano), no sonó en la Cámara. Pero esto es, precisamente, lo que corresponde a estos tiempos. Un funcionario despedido, una multa... Por fortuna, España se va conservando aun al margen de la tragedia, aunque esto violenta a aquellos que, jactándose de amar el progreso, practican el tradicionalismo abominable de buscar en la Historia la ejemplaridad de lo cruel.

Pudo haber sido esta liquidación de la realidad la nota más aguda de la semana, pero no la más importante. La discusión de las normas a que se ha de ajustar nuestra Justicia en la vida futura de la República, nos parece uno de los temas de mayor interés entre cuantos razona la Constitución. Naturalmente que el perfecto desarrollo de estas ideas queda reservado para las leyes orgánicas. Es de esperar que entonces sean inyectados aires de novedad en los sótanos que albergaron hasta hoy a

REFLEJO DEL DIA

UN RATO A PATADAS

Pues nada; que se han propuesto que en Almería haya fútbol, que se hable de fútbol, que se juegue al fútbol y... hasta que exista un campo de fútbol. Dicen que hay futbolistas, que existen unos «clubs» en los que llega uno, se apunta y le dan el título de futbolista. Una o dos pestas al mes, y ya se está en condiciones de hablarle de tu a Zamora, a Gámbora y a ese señor Mateos que es el encargado de agrupar los equipos que se desplazan al extranjero alguna que otra vez.

Hace unos meses que vino a Almería un señor con unas ganas locas de que se jugara al fútbol; y al ver que no se contaba con un terreno apropiado para dar patadas al esférico, se le vino a la cabeza e hizo un «estadium», nada menos que un «estadium» en el que no solo se pudiera jugar al balón, si no en el que se pudiera practicar el deporte en sus múltiples manifestaciones.

En efecto; hizo el campo de fútbol o «estadium»; y una vez hecho, lanzó un pregón: «¡Ver esos futbolistas; a alinearse que vamos a animar esto». Al llamamiento acudieron unos cuantos «veteranos»; Trevi, Jover, Ripoll, Blanes etc., etc., que fueron allí como el que va a cumplir un ineludible deber, con la conciencia que lo que iban a realizar, más que otra cosa, resultaría un apostrofa, una obligación que tienen de hacerse presentes allí donde se exhale un tufo de fútbol. Después de todo, ellos solos poco pueden hacer para avivar «el fuego sagrado» del deporte; si no encuentran quienes les secundan, no podrán hacer nada, ni aun ese decidido y altruista constructor del «estadium». Esto se hizo en los pocos días; no recuerdo con exactitud los partidos que se celebraron en el flamante campo, pero creo que fueron pocos, muy pocos. De seguida se olvidó el fútbol, se olvidó el «estadium», y nos despedimos de la esperanza de ver fútbol.

Ahora, parece que vamos a empezar de nuevo; han hecho no se qué reformas en el campo de juego, se proponen organizar un campeonato y todo y seleccionar un equipo que lleve el nombre deportivo de Almería por todos los lugares de España.

Mucho me temo que esta nueva intención deportiva no surta tampoco efectos; que vayamos otra vez al fracaso, porque falta lo principal que es el entusiasmo, la afición, el desinterés, el altruismo... No estaría demás que, visto el mal resultado que ha dado el fomento del fútbol en Almería, echáramos los entusiasmos por otra parte. Por ejemplo: hacer todo lo posible por crear un centro cultural, una biblioteca popular, una casa en la que se pudiera ir a adquirir conocimientos de todas las ramas de la saber... Eso nadie lo ha intentado; a lo más que se llegó fue a proponer la creación de un Ateneo, y también fracasó la idea en ciernes. Así que podría intentarse la creación de ese centro cultural del que a buen seguro, habían de salir resultados más prácticos de los que salen de los campos de fútbol, sobre todo en los partidos de campeonato.

Consuela, después de todo, pensar que esa falta de asistencia ciudadana de apoyo colectivo, ha sido para cosas de juego. Lo horrible hubiera sido que el fracaso naciera de la otra idea apuntada, de la del centro cultural... Por eso, aún podemos llorar con un ojo, aún no hemos fracasado del todo... MARTI-MAR

CHISMOGRAMA URGENTE

La suerte loca

Un ciudadano «consciente» escribe al ministro de Hacienda una larga carta. Con la misiva incluye unos billetes, que caen escandalosamente en la mesa del secretario al abrir el sobre. ¡Rechufia, quién es éste tío... tall! Pero el tío... tal es un pacífico si que también ingenuo horterero provinciano, que acude a la más alta representación financiera del país contándole sus cuitas y pidiéndole ayuda para sus afanes.

«La otra noche tuve un sueño revelador, don Indalecio. Me había acostado un tanto aturdido del ajeteo del día, entre los garbanzos de Fuente-saico, las judías del Barco y los guñinos de cierta menegüida, por lo que hago logaritmos en las paredes, y no conseguía quedarme k. o. No eran los sabanones—que no me salen hasta Diciembre—lo que me divorciaba de Morfeo; era algo inexplicable y subconsciente (¿no se dice así?) lo que me rebullía dentro. Cerré los ojos y apreté los párpados. Nir por esas.

¿Para qué cansarle? Lo que yo presento es que me iba a tocar el «gordo» de Navidad. ¿En qué número? de su palabra, sea condenado a prisión perpetua, como individuo peligroso para la perfecta salud de la República.» W. FERNANDEZ FLÓREZ (De «La Vanguardia»)

El alcalde y los periodistas

El alcalde señor del Olmo Medina, dijo ayer a los periodistas, que por la tarde marcharía a la barriada de Cabo de Gata, el teniente alcalde de dicho distrito señor Vazquez Maldonado, y los ediles señores Limones Sanés y Torres Fuentes.

El objeto de esta visita—dijeron—es abrir una información pública sobre la construcción de un muro. Durante nuestra permanencia en la alcaldía, conversamos con el señor López Pintor, quien nos rogó hiciéramos constar en la Prensa, que el no había firmado ningún contrato con dueño alguno de casas destinadas a escuelas, como dice un diario local.

NOTAS SOCIALES

Mejoría

Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro compañero, jefe de la Redacción de este periódico don Francisco Company Martínez (S. Sergio).

Regresa de una asamblea

Ha regresado de la asamblea que se ha celebrado en Madrid sobre la Federación de obreros y empleados municipales, el funcionario municipal de este Ayuntamiento D. Pío Rodríguez Montero.

El «Emden», en Almería

En las últimas horas de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto el crucero alemán «Emden», que ha visitado varios puertos españoles en viaje de prácticas.

Anunciándose en este periódico, siempre será una gran garantía para usted.

Una reunión de funcionarios municipales

Ayer mañana visitó al gobernador civil una comisión de funcionarios municipales que solicitó de la primera autoridad de la provincia permiso para reunirse el próximo día 6 del mes de diciembre, al objeto de discutir y aprobar el reglamento de Asociación.

También interesaron que esta reunión sea publicada en el Boletín Oficial de la provincia para que llegue a conocimiento de los alcaldes, a fin de que éstos puedan conceder las máximas facilidades a sus funcionarios.

¿Cristino?

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en VISITAS LOS ALMACENES todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, PARIS-MADRID Real, 9.-ALMERIA

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Consejo de Ministros

Madrid, 24 (4 t.)—A las once y media se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada

Al entrar al Consejo los ministros anticiparon a los periodistas la impresión que tenían de que sería confirmada la sanción impuesta al periódico «A.B.C.».

El ministro de Marina dijo que llevaba un decreto reorganizando la Marina, con arreglo al proyecto aprobado por las Cortes.

A la salida

El Consejo terminó a las dos y media. Los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrios si el Consejo se había ocupado de las declaraciones hechas por el señor Largo Caballero.

El señor Martínez Barrios, sonriendo, contestó negativamente. También negó que hablaran de la cuestión ferroviaria.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación salieron juntos.

Los periodistas preguntaron al señor Casares si se había adoptado alguna determinación contra don Ricardo Royo y Villanova por el discurso que éste pronunció en el Ateneo de Zaragoza en contra de las Cortes y del Gobierno.

El señor Azafia contestó que sería confinado a Lájara del Andarax (Almería). Como titubea luego, sobre el sitio en que sería confinado, se le preguntó al señor Casares y éste dijo:

—No está determinado todavía el lugar de la deportación, porque ese sitio resulta un lugar de turismo. Buscaré otro en donde pueda estar seis meses, pues el señor Royo está incurso en el párrafo quinto del artículo primero de la Ley de Defensa de la República.

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que con motivo de las denuncias formuladas por don Jacinto Benavente en un artículo publicado en «A.B.C.» sobre violación de correspondencia, se ha instruido un expediente, en el que

ha declarado el señor Benavente, y según una nota que consta en dicho expediente, el insigne dramaturgo dijo: que en el artículo publicado en «A.B.C.» no quiso aludir al Cuerpo de Correos del que tiene y tuvo siempre el mejor concepto. Por consiguiente, las irregularidades denunciadas ya más sospechó que puedan haber tenido lugar en el servicio postal español; y esto es cuanto tiene que manifestar.

Leída que le fué esta declaración—dijo el ministro—la firmó en unión del instructor del expediente.

Nota oficiosa

A la Prensa fué facilitada la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA.—El Consejo acordó confirmar la sanción impuesta por el ministro de Comunicaciones al periódico A.B.C.

ESTADO.—Se acordó gestionar la repatriación de españoles que se hallan en estado indigente en Cuba.

COMUNICACIONES.—Tubillando por haber cumplido la edad reglamentaria al jefe de administración de Telégrafos don José Bañón.

El Gobierno continuó la discusión del proyecto de ley de bases, para reorganizar el servicio de Correos, sin llegar a terminarlo.

Se encargó al señor Martínez Barrios que redactase nuevamente algunos capítulos del proyecto de conformidad con los principios generales señalados en el Consejo.

ECONOMÍA.—El ministro de este ramo informó al gobierno de la gestión hecha por la comisión interministerial presidida por el director de Estadística, el que ha visitado las zonas industriales de Vizcaya, Guipúzcoa y Santander.

Contrastada la existencia real de la crisis y estudiadas sus causas generales y específicas, el Gobierno acordó dar todas las facilidades para despachar los expedientes cuya resolución dará trabajo a las fábricas de siderurgia.

partido, que se halla bastante disciplinado, se semetará a los acuerdos que adopte la mayoría.

Maura no será Embajador

Madrid, 24 (12 n.)—En una conferencia que sostuvo con los periodistas don Miguel Maura, desmintió rotundamente la versión que circulaba sobre su nombramiento de embajador en París.

El señor Maura, dijo que esta versión era una fantasía.

Espanoles repatriados

Vigo 24, (4 t.)—Repatriados por el Gobierno español han desembarcado en este puerto procedente de Cuba, 200 españoles que se encontraban en la indigencia.

Todos los repatriados se encuentran en una situación lamentabilísima.

Las autoridades locales les tenían preparado albergue, donde permanecerán hasta que sean enviados a sus pueblos natales.

Del Estatuto catalán

Madrid 24, (12 n.)—El próximo viernes se reunirá la minoría radical para estudiar el Estatuto catalán.

Será presidida por el ministro de Estado señor Lerroux.

Royo Villanova confinado en un pueblecito de Granada

Madrid 24, (12 n.) El ministro de la Gobernación recibió esta noche a los periodistas, a los que dijo que el señor Royo y Villanova será confinado en el pueblecito Merina Alfaar, (Granada).

—Este pueblecito—dijo el señor Casares—tiene 234 habitantes y constituye un sitio excelente para la meditación.

Agregó el ministro que había resuelto el pleito que mantenían farmacéuticos y drogueros, concediendo a los primeros la exclusividad para la venta de específicos.

Vida judicial

Audiencia

Procesados absueltos

El Tribunal de sala primera de esta Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa número 78 del año 1930, incoada por el juzgado de San Sebastián por el delito de falsedad y estáfa contra José Orta Suarez, Bernardo Suarez Valdivia y Francisco Rodriguez López.

Se declara absueltos a los procesados y las costas procesales de oficio.

Sentencia en una causa por estafa

Por el mismo Tribunal se ha dictado sentencia en la causa número 189 del año 1930 incoada por el juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de estafa, contra Antonio Romañag Ferrer y Josefa Soyo Tapia.

Se les condena a la multa de dos mil quinientas pesetas y a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional respectivamente, suspensión de todo cargo y derecho del sufragio durante el tiempo de la condena e indemnización mancomunada y solidariamente a la entidad comercial e industrial «Pallarés S. A.», en la cantidad de 15.500 pesetas y el pago de las costas procesales.

Una sentencia del tribunal de la sala segunda

El Tribunal de la sala segunda de esta Audiencia provincial, ha dictado sentencia en la causa número 28 del año 1930, incoada por el Juzgado de Instrucción de Purchena, por el delito de homicidio por imprudencia, contra Juan Zaguirre Martínez.

Se condena al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho del sufragio.

Sobre la disolución de las Cortes

Madrid, 24 (12 n.)—El señor Salazar Alonso declaraba esta noche en los pasillos del Congreso, que una vez aprobada la Constitución debe existir una fuerza de oposición que fiscalice la obra hecha por las Constituyentes.

Afirmó que lo mejor sería convocar unas Cortes ordinarias.

El señor Tapia que se hallaba presente le replicó que esto sería un desacierto, por cuanto se advierte una gran reacción de las derechas. El caso de Logroño lo atestigüa.

Salazar le replicó: —Esto prueba que el Gobierno realiza una política equivocada.

Periódico suspendido

Madrid 24, (12 n.)—Mañana comenzará a cumplir la sanción que le ha sido impuesta por el ministro de la Gobernación el diario madrileño «A.B.C.»

Como se recordará esta sanción fué impuesta por el Gobierno con motivo de un comentario sobre la sesión en que se aprobó el acta de acusación contra don Alfonso de Borbón.

Cataluña y la Generalidad

Barcelona, 24 (12 n.)—Esta mañana, ha visitado al señor Maciá, la minoría catalanista, solicitándole convoque para dentro de breves días, a los elementos que integran el gobierno de la Generalidad Catalana, al objeto de que celebre una Asamblea.

El aviador Franco llega a Madrid

Madrid 24, (12 n.)—Llegó en avión procedente de Barcelona el aviador Franco, quien se someterá a un tratamiento en la vista por habérsele desprendido la retina.

Emilio Leseduarte

Real núm. 13-A

Afinaciones y reparaciones de pianos... nos... PRECIOS MUY ECONOMICOS

Noticias de Barcelona

En defensa de los músicos catalanes

Existiendo en esta ciudad motivos idénticos a los que han determinado a Madrid por la Dirección General de Seguridad la prohibición de música mecánica en los cinematógrafos y salas de espectáculos, el Gobierno civil ha establecido igual prohibición en Barcelona. Las empresas, podrán contratar libremente grupos musicales, prescindiendo de ellos cuando lo estimen oportuno.

Espera el Gobierno civil, que esta disposición contribuirá a mejorar la situación crítica de muchos profesores de música, y que el resultado ha de ser beneficioso lo mismo en el orden social que en el artístico.

A media noche, en la carretera de Espungas, se cometieron cuatro atracos

Entre doce y una de la madrugada última se produjeron en la carretera de Erplungas, cuatro robos a mano armada.

Los atracadores afaron una cuerda a los árboles de la carretera, cruzándola y obligando así a que pararan los vehículos que transitaban por las inmediaciones del filato de consumos.

Al parar los autos, dos individuos armados de pistolas, les salían al paso, obligándoles a la entrega del dinero.

Los bandoleros, realizaron por este procedimiento cuatro pequeños robos. Cuido de denunciarlos don Benito Fornell, que venía con dirección a Barcelona guiando un auto y en compañía de su esposa. El, llevaba 50 pesetas que entregó a los atracadores,

quienes además se apoderaron de las joyas que llevaba la señora.

Otro de los atracados fué un chófer de taxis que regresaba a la capital después de viaje que hizo Espungas. Le quitaron las 25 pesetas que llevaba.

El tercer atracado fué un cartero que entregó 13 pesetas, y el último un chófer que conduciendo un autocamión. Ignórase la cantidad que le fué sustraída.

Bando

El gobernador civil señor Anguera de Sojo, ha publicado un bando haciendo saber el decreto publicado en la «Gaceta» del día 14 y dictado el día 13 del corriente por el Gobierno de la República.

El citado decreto, se refiere a la caducación de licencias de armas de fuego concedidas a particulares y a la recojida de las armas de fuego libradas a los inscritos al somatén rural de Cataluña, después del 13 de septiembre de 1923.

El señor Anguera de Sojo, termina con la siguiente alocución:

«Ciudadanos: La vida de un pueblo progresivo, exige por sentido natural que sea totalmente restringido el uso de las armas; nuestras luchas, tienen que desarrollarse siempre y exclusivamente en el noble recinto de las ideas y de la acción ciudadana. Donde no ha de haber ataque material, no es precisa la defensa armadora, la cual corresponde exclusivamente a la autoridad, que no es más que potestad tutelar del orden y amparadora de la libertad de todos y de cada uno.

El paso de la barbarie a la civilización, se ha caracterizado en todos tiempos por la restricción del armamento individual que no es el más preciado ornamento de los pueblos progresivos y que el hombre civil no necesita. El Decreto del Gobierno de la República viene a asegurar la perdurancia de nuestro estado de paz y a borrar el recuerdo de las luchas que en tiempos de monarquía, perdida la confianza en las leyes y en sus representantes fué un peligro constante y amenazador para nuestro territorio.

Este Gobierno civil espera, por tanto, que el Decreto dicho será fielmente obedecido, siendo innecesario aplicar las sanciones».

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de Muley nos ruegan que por nuestro conducto solicitemos al Ayuntamiento sea repuesto el farol que fué roto por un camión estando tan popular calle desde aquel tiempo sumida en la mas grandes oscuridad.

Se dá el paradójico caso, que en la calle Muley, habitan dos concejales, y ¡vamos!, no hay derecho... no hay derecho a no haber ordenando sea repuesto referido farol.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

En el deseo de esta Empresa de hacer llegar a manos del público las mayores ventajas para que puedan hacerse abonados a fluido eléctrico por contador, da las siguientes facilidades:

PRIMERA.—Fomentará la adquisición de contadores por los abonados poniéndolos a su disposición al precio de unas 41 pesetas por contador, pudiéndolas satisfacer en plazos mensuales de una peseta con cincuenta céntimos.

SEGUNDA.—Todos los abonados a tanto fijo que lo sean en la fecha presente, podrán pasar, durante el mes de Noviembre, a abonados a contador sin satisfacer derechos de acometidas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Almería 20 de Noviembre de 1931.

Información Uvera

Embarques Ayer no se autorizaron órdenes de embarque en las oficinas de la Cámara.

En puerto no quedó vapor alguno para la carga.

Las Cortes Constituyentes

Madrid, 24 (12 n.)—Al declararse abierta la sesión el señor JIMENEZ obliga a aplazar la apropiación del acta mientras no se hallen presentes cien diputados.

El señor BALBONTIN protesta del retraso que se ha ocasionado a la interpelación que tiene anunciada sobre los sucesos que se desarrollaron en Tablada. Anuncia que en Sevilla se ha aplicado otra ley de fugas.

Protesta de las declaraciones hechas por el ministro del TRABAJO, amenazando con la guardia civil para lograr lo que se propone; o sea: que no sean disueltas las Cortes. Dice que dichas declaraciones, representan un caso de impudicia insensata.

El señor de la VILLA pide que el señor MARRACO explique las palabras que en el Ateneo de Zaragoza pronunció el domingo el señor Royo VILLANOVA.

El señor BESTEIRO impide esta explicación. El señor de la VILLA anuncia que presentará una proposición en este sentido. El señor BALBONTIN protesta de que la presidencia no cumple con el Reglamento. El PRESIDENTE, con gran energía, le llama dos veces al orden.

Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente la sentencia dictada contra el ex-rey.

Se prosigue el debate constitucional. Tras un breve debate se aprueba el artículo 104 relativo a los Presupuestos. Establece que solo haya uno anual.

Se aprueban otros artículos referentes a los empréstitos, limi-

tación de créditos y pago de las contribuciones. Se aprueban los artículos hasta el 114.

El señor Jiménez de ASUA propone un artículo adicional sobre las cajas de amortización. El señor ALBA se opone y lee otro artículo adicional sobre la cesión de impuestos a las regiones.

El ministro de HACIENDA se opone porque esto dificultaría los conciertos.

Intervienen los señores CORMINAS y ALBA. Este afirma que precisa saber los recursos que se cederán. Dice que si Cataluña los necesita, deben concretarse.

El señor ALDOSORO pide que se respeten los conciertos económicos de las Vascongadas.

Intervienen los señores LLUÍ y ALBA, suspendiéndose la discusión, para que la comisión delibere.

Por último se levanta la sesión a las ocho y media para reanudarla a las once, dedicándose esta parte al proyecto de ordenación bancaria.

La sesión nocturna

Madrid, 25 (3/20 m.)—Se reanuda la sesión discutiéndose el proyecto de ordenación bancaria.

Tras unas breves intervenciones de los señores ALBA, Royo y VILLANOVA y PRIETO, se aprueba dicho proyecto, acordándose que rija desde el momento que sea publicado en la «Gaceta».

Seguidamente se levanta la sesión.

Durante el día de ayer entraron en puerto 6.139 barriles.

Quedaron en puerto de existencias 22.484 barriles dispuestos para embarque.

COTIZACION DE MERCADOS Telegramas recibidos ayer en la Cámara:

Bremen.—Vapor «Atlas» de 16 a 25, mayoría de 10 12. Viva demanda, fruta buena y corriente. Muchas partidas defectuosas. Orange.

Manchester.—Vapor «Balder». De 6/9 a 18/6 mayoría de 10 a 13. Mucha picada.—Goodwin.

Otro: «Balder» 1.972 barriles, de 6/9 a 18/6, mayoría de 10 a 13. Demanda buena.—Cooke. Cardiff.—7.000 barriles «Vasco» sumamente defectuosa. De 2/6 a 15, mayoría de 7 a 8.—Conlshaw

EXPORTACION POR MERCADOS

Table with columns: Destinos, Barriles, Medios. Includes entries for Liverpool, Londres, Hull, Manchester, Sud América, Glasgow, Hamburgo, Newcastle, Southampton, Bristol, Cardiff, Bremen, Copenhague, Dublin, Belfast, Finlandia, Puertos de Suecia, Puertos de Noruega, Boston, Varios puertos, Amsterdam.

Total exportado 1.586.683 33.311 NOTA.—También van exportados 80.081 envases de diferentes clases conteniendo uva.

Sección recreativa

Aparece el criado y el señorito dice: —Juan, ¡estás tonto! He tirado lo menos diez veces de la campanilla.

—Dispenseme el señorito; yo no la he oído más que siete veces.

La dueña de la casa se dirige a la criada y le dice: —¿Por qué no lleva usted una pequeña cofia en la cabeza?

La criada que es una joven pizpirieta rubia que presume de su cabellera, indignada, no responde.

—Digo—repite la dueña de la casa—que debía usted ponerse cofia. Yo la llevo y no me avergüenza...

—Si—contesta vivamente la doméstica—pero yo no tengo ninguna calva que ocultar y usted sí...

El:—Angel mio, yo quisiera que no te pintaras.

Ella:—¿Acaso has visto alguna vez un ángel que no fuese pintado?

Entre padre e hijo:

—Dí, papá: ¿qué es un célibe? —Un célibe es un hombre feo y muy envidiable, pero no se lo digas a tu madre.

El vecino con dolor de cabeza:

—¿Cuánto quiere usted por irse con la música a otra parte? El músico ambulante.—Cuatro perras gordas.

El vecino:—Es demasiado. El músico:—Sí, ¿eh? ¡Ya me dirá usted si es demasiado en cuanto toque otra piececilla!

Estando Luis XV enfermo en Metz, uno de los médicos que le asistían le presentó una poción hacia la cual tenía el rey una gran repugnancia. El doctor insistió sobre la necesidad de tomarla, el rey rehusaba el vaso. El médico, desesperado de esta resistencia, dijo enérgicamente: —¡Yo lo mando!

Esta expresión sacó al monarca del estado de estupor en que se hallaba, y dirigiendo la mirada al médico; le replicó humildemente: —¿Tú lo mandas?

—Sí, sire, yo lo quiero. Es preciso que sea vuestro «maitre» hoy día para que vos lo seáis siempre nuestro.

—Mira, mamá: si compras Amalia un piano, a mí me compras una bicicleta.

—¿Y para qué quieres tú una bicicleta? —Para echar a correr cuando ella toque.

Un hombre muy mal fachado y bastante ebrio entra en la comisaría.

—¿Da permiso?—dice. —¿Para qué? —Para entrar. —Sí, señor. Para lo que tal vez no se le dé es para salir.

Preguntado el poeta [Polineses por qué en sus tragedias pintaba malas a las mujeres, cuando Sófocles, regularmente, las pintaba virtuosas, respondió: —Sófocles pinta las mujeres como deberían ser, y yo las pinto como son.

¿Quijote? Una reforma del reglamento de la Escuela náutica

Una reforma del reglamento de la Escuela náutica

Madrid 24, (4 t.) En el número de hoy de la «Gaceta» se inserta una disposición reformando el artículo primero del Reglamento de la Escuela Náutica, y estableciendo que los directores de la misma sean los jefes inmediatos.

El nombramiento de estos directores recaerá en uno de los profesores numerarios propuesto en una terna por el claustro, debiendo ser un capitán de marina mercante. Caso que se estimara necesario, podrá proponerse al profesor numerario un maquinista.

Una conferencia

Madrid 24, (4 t.)—Mañana dará una conferencia en el Circulo Mercantil, el ministro de Instrucción Pública don Marcelino Domingo.

En dicha conferencia el orador desarrollará el tema «El radicalismo gubernamental».

Una asamblea en Eibar

Sobre la recogida de armas

San Sebastián 24, (4 t.)—En Eibar se celebró una asamblea de fuerzas vivas, informándose de la buena disposición del Gobierno respecto a las modificaciones que va hacer en el decreto de la recogida de armas en cuanto se refiriere a las escopetas,

BOLSA

Cotizaciones del día 24

Table with columns: Deuda 4% interior, 5% amortizable, 4%, Banco de España, Tabacalera, Libras, Francos, Dolares. Values: 60'00, 75'50, 67'00, 425'00, 000'00, 43'40, 46'25, 11'83

Nuevas manifestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 24, (12 n.) El ministro del Trabajo señor Largo Caballero se extraña de la trascendencia que se ha querido dar a las declaraciones que hizo a un redactor del periódico «Ahorra».

Repitió que en cuanto viene diciendo, habló como socialista, no como ministro.

Negó que existan entre él y Fernando de los Rios discrepancias algunas, sobre todo en la cuestión fundamental.

Dijo que la clase trabajadora se consideraría engañada si el Gobierno actual y las Cortes Constituyentes no terminan la obra de la revolución.

El señor Cordero, que asistía a la conversación afirmó que la inmensa mayoría del partido comparte las declaraciones de Largo Caballero.

Reconoce que habrá discrepancias, incluso entre las personalidades socialistas; pero el

Ni Bravo ni Cobarde

Sólo podéis comprar bueno y barato en la "ALPARGATERIA X" (La primera subiendo la calle de Granada) Aquí no hay bravos; sólo alpargatas baratas

El Japón en Manchuria

¿Qué habrá ocurrido en la Manchuria cuando mis lectores vean estas líneas? Escribo después del combate con horrores de batalla librado a orillas del río Nonni...

deberán, en vez de seguir por Manchuria, continuar viajando en el Transiberiano desde Tchita a las orillas del Amur...

¿Qué hará la Sociedad de Naciones ante este golpe de audacia de los japoneses? Se ha reunido en París con objeto de resolver el gravísimo conflicto...

Porque la situación en la Manchuria es verdaderamente paradójica. China tiene allí tres generales con tres ejércitos. Cada general mandaba en una provincia...

ha reunido, a lo que dicen, 200.000 hombres. Pero mientras no se ponga en marcha y no pase de Lienchan, los japoneses no pensarán en combatirle...

La verónica y "Gitanillo de Triana"

El toreo es, sin duda alguna, la más castiza y flamenco de las fiestas. Es la que mayor arraigo tiene, no sólo en nuestro país, sino también en muchas otras partes del mundo...

La «Fiesta Nacional» no puede compararse, pues, con ninguna otra. Las diversas suertes de que consta, no habría pluma que pudiese ensalzarlas con todo el detenimiento que merecen...

Los cultivadores de esta tan preciosa flor que con su solo nombre perfuma las plazas fueron Belmonte y «Gitanillo» y son Marcial, Ortega y Torres. Belmonte la perfeccionó. Pero vino el Gitano de Triana y la ejecutó aún mejor...

izquierdo, lo engancha, zarandeando y arroja a gran altura. Lo recoge de nuevo y le tiró otra cornada horrible metiéndolo debajo del estribo de la barrera. La providencia, hizo, que Marcial se lo llevase envuelto en su magistral capote...

FRANCISCO MONTERO Almería, noviembre 1931

Taller de encuadernación

Real núm. 13-A EMILIO LESEDJARTE FUENTES Encuadernación de todas clases. Especialidad en protocolos y en carnets para asociaciones

SE VENDE

Taller mecánico, completo de aparatos y herramientas propias para esta clase de trabajos. Darán razón en esta Administración.

FARMACIA

J. SALVADOR MARTOS ESTERILIZACIONES Especialidad en equipos para parto y operaciones económicas Real,31 ALMERIA

CANARIOS

Se venden cien machos y cien cincuenta hembras, del país. LIMPIOS, a elegir, 20 pesetas uno Pios idem 15 » » Verdes idem 12'50 » »

SE VENDEN

CANARIOS FLAUTAS cantando mucho a 20 pesetas. KIOSCO DE PERIÓDICOS (frente al Café Colón).

Curiosidades

El traje de las japonesas varía según la edad y la condición social de la mujer que lo lleva. Con una mirada basta para saber si una japonesa es soltera o casada y próximamente la edad que tiene.

Después de numerosos experimentos, afirma Försenthal que hay manera de distinguir la muerte aparente de la real. Dice que la irritabilidad de los músculos por medio de una corriente eléctrica no subsiste más que tres horas después de la muerte...

Un caso notable del instinto de las plantas puede observarse colocando durante la sequía un cubo de agua cerca de donde crecen melones, sandías y calabazas...

Luchar con los osos es un nuevo

DR. JUAN J. GIMENEZ DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION MATRIZ Y PARTOS CONSULTA DE 4 A 6 Méndez Núñez, 12

capricho que ha empezado a tener bastante éxito entre la aristocracia italiana. El príncipe de Molcoeta dió recientemente una sesión, en la cual luchó con un oso joven, al que se había enseñado a no usar las uñas.

EL CAÑON Confitería, Pastelería y Panadería Avenida de la República, 45 Conde Offalia, 10 Tiene el gusto de recordarle a su distinguida clientela los ricos artículos que fabrica esta casa para las presentes Pascuas.

¿Queréis el "gordo" de Navidad? Comprar una pastilla de jabón ROYALTY y se os regalará una participación del "gordo" Precio de la pastilla UNA PESETA DROGUERIA y PERFUMERIA LA INDIA ALMERIA

Asociación de la Prensa de Almería SERVICIO MEDICOFARMACEUTICO D. Antonio Villaspesa Quintana MEDICINA GENERAL Riego, 54.—Consulta de 3 a 6.

MOTORES CROSSLEY los mejores para consumir aceite pesado de 6 a 1.000 caballos PEQUEÑOS GRUPOS para elevar agua con motor de gasolina GRUPOS ELECTRICOS VICENTE AZNAR.—Conde Offalia, 24. ALMERIA

¿Caribe?

Lubrificantes Nacionales "VELOX" (El aceite para las grandes velocidades) Fabricado EXCLUSIVAMENTE de aceite de olivo español Exclusiva para Almería y su provincia: C. Y. R. A. Navarro Rodrigo, 2-A.

EL ARCO IRIS Es la perfumería que ha de visitar toda señora que cuida su belleza. Encontrará Vd. allí todos los secretos de tocador en marcas nacionales y extranjeras. PEDRO GÓMEZ LÓPEZ TIENDAS, 8

CLÍNICA DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ ODONTOLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES — EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS Fija y MÓVIL CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6 Boulevard, 56, principal Teléfono 3-5-4

La Sociedad de Naciones cree que la razón está del lado de China. Así lo declaró en Ginebra. Así lo declaró en París. Pero si el Japón, que es uno de sus miembros más conspicuos, no acata sus decisiones...

Casa Sánchez Muebles de todas clases Los más baratos y elegantes Granada, 17.—Sucursal: Conde Offalia, 18 ALMERIA

Clases para señoritas Francés y Taquigrafía SAGASTA, 3, 2.º Lagos fantásticos

El lago artificial o depósito mayor de agua es uno que están haciendo en Misuri (Estados Unidos). Una vez terminado ocupará una extensión de 850 kilómetros cuadrados.

El doctor Maurel, sabio francés dedicado a experimentos prácticos, aunque científicos, asegura que el aire sirve para adelgazar. El lo ha comprobado en un cerdito nutrido de un modo uniforme...

Sastrería — Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11. ALMERIA

CLEMENTE (HIJO) Peluquero de señoras La Permanente Engene con saquitos Engeneol es la máxima garantía. Exíjanlo y se convencerán. A. DE LA REPUBLICA, 17

La Instaladora Moderna FRANCISCO SEGADO Trabajos eléctricos de todas clases A. de la República, 22.—Tel. 319

CAMIONES CHEVROLET DOS TONELADAS REFORMADOS EXPOSICION ROMAY BOULEVARD, 46 (AL LADO DEL CASINO). ALMERIA Camiones "G. M. C." De dos a diez toneladas (CON MOTOR BUICK)

Las fajas de goma RECORD son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

Blas García Vicente - - REYES CATÓLICOS, 12 - -

¡AUTOMOVILISTAS!

Probad el nuevo recauchutado FIT, de resultados incomparables

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Catalina, virgen; Moisés, presbítero; Erasmo, Mercurio, mártires; Jocunda, virgen. La Misa y Oficio divino son de Santa Catalina, con rito doble y color encarnado.

Nació Santa Catalina en Alejandría de Egipto, de sangre real y dotada de todas las gracias que puedan adornar a una mujer. Era hermosa, honesta, de elevado entendimiento y muy hábil en la retórica y filosofía.

Entonces comenzó la Santa Virgen a dar razón de la Fé de Cristo con tan singular sabiduría y elocuencia, que habiendo debatido con cincuenta filósofos, los confundió y convirtió a la Fé y todos murieron mártires.

naí. Tuvo efecto su glorioso martirio el día 25 de noviembre del año 307, a los diez y ocho de su edad. Entre los muchos templos que se han dedicado a esta gloriosa virgen merece citarse el santísimo del Manasterio de la Orden de San Jerónimo, de Talavera de la Reina, fundado por el célebre Arzobispo de Toledo don Pedro Tenorio, devotísimo de la Santa.

Jubileo circular

Hoy y mañana se celebrará en la Iglesia del Hospital.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: don José Velasco. Practicante: don Francisco Pérez.

Casa de Socorro

Médico: don Eduardo Pérez. Practicante: don Gabriel Bonilla.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón calle Riego 34 (antes Real, 40).

Servicio de ferrocarriles

ESTACION DE ALMERIA

Hora de entrada y salida de trenes

CORREO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 11'10. Enlace en Moreda para Granada, y en Baeza para Madrid, Barcelona, Valencia, Jaén y Sevilla.

ENTRADA: A las 18'05. Admite viajeros en Baeza de Madrid y Sevilla, y en Moreda de Granada.

MIXTO.—Clases 1.ª, 2.ª y 3.ª

SALIDA: A las 17. Enlace en Moreda con el expreso de Granada que en Baeza enlaza con los de Madrid, Sevilla y Algeciras.

ENTRADA: A las 11'55. Admite viajeros en Baeza de los expresos de Madrid, Sevilla y Algeciras; y en Moreda, de Granada.

MERCANCIA DISCRECIONAL.—Clase 3.ª

SALIDA: A las 6'50. Admite viajeros en las estaciones entre Almería y Santa Fe y Alhama.

ENTRADA: A las 9'25. Admite viajeros entre Santa Fe, Alhama y Almería.

C. PEREGRIN En testamentaria

AVENIDA DE LA REPUBLICA, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

HERALDO DE ALMERIA

Defensor de los intereses de la provincia

Redacción, Administración y Talleres: MENDEZ NUÑEZ, 14

PRECIO DE SUSCRIPCION:

Table with 3 columns: Location, Duration, Price. Almería y Provincia, Mes, 2 ptas. Resto de España, Trimestre, 7'50. Extranjero, " 15'00.

PAGO ADELANTADO

Tarifas económicas en anuncios y esquelas de defunción. Se admiten éstas hasta las cuatro de la mañana.

Noticias y sucesos

En la carretera de Pulpí a Cuevas del Almanzora vuelca un automóvil

Resultando un hombre muerto y otro gravemente herido.—Otras noticias

Estampa del día

Noviembre 25 Miércoles "Razzia" de aves

Lo sucedido a Francisco Bretones Góngora no tiene nombre.

Desde hace bastante tiempo gasta diariamente nuestro protagonista una respetable cantidad en panizo, cebada, etc., para alimentar a los inquilinos de un soberbio gallinero del que es propietario.

En la mañana de ayer, y al tiempo de echarles grano—que dice el canto andaluz—hallóse nuestro hombre con una tan gran sorpresa, que le dejó patético.

De la familia gallinácea habían desaparecido doce gallinas, dos pavos y un pavo, amén de ocho conejos que por su lustrada presentación debieron llenar de afanes ambiciosos a los «rateros».

Para mayor sarcasmo, el gallinero del que es propietario Francisco se halla instalado en la «Huerta del Pato».

En su desesperación, el chasqueado granjero dióse en meditar quien podía ser el autor de la «charranada» con él cometida, no acudiendo a su atormentada testa mas figura que la de Francisco López García, desgraciadamente apodado «El Embustero».

Y decimos desgraciadamente, porque no concebimos que un individuo que ya mantiene ese apodo sea capaz de confesarse autor de un hurto.

«El Embustero» fué detenido por la policía a los pocos momentos de denunciar el hecho Francisco.

Pero lo más lamentable es que fué presentado en la Comisaría por los agentes como el gallo de Morón, sin una sola huella de plumas que probara su inculpabilidad y cacareando.

EL REPORTER EQUIS

Riñen dos obreros en el muelle

En la mañana de ayer y por cuestiones del trabajo, promovieron una reyerta los obreros Francisco González Díaz y Miguel Murcia López.

El último de los individuos citados resultó con erosiones en distintas partes del cuerpo, de las que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro. El agresor fué detenido.

Formidable «raid» de dos billetes de lotería

Felipe García Alex, denunció ayer mañana en la Comisaría la pérdida de dos billetes de lotería señalados con los números 1.479 y 2.178 correspondientes a la jugada del día primero de diciembre, valorados los dos en sesenta pesetas.

Poco después se presentó en el citado centro Andrés Soriano Aguilera, que hizo entrega de dichos décimos manifestando los había encontrado en la calle de San Ildefonso.

Los billetes de lotería fueron reintegrados a su dueño tres horas más tarde.

Cuando intentaba robar el cajetín de un contador de gas, es detenido

El guardia particular nocturno Francisco Palenzuela Bretones, que presta servicio de vigilancia por los alrededores de la Plaza de San Pedro, divisó en el balcón de una casa de la citada plaza a un individuo que le infundió sospechas.

Seguidamente, requirió el auxilio de su compañero Juan Enciso Hernández, consiguiendo

Un hombre muerto

Añoche, próximo a las nueve fué llevado a la Casa de Socorro un individuo llamado Antonio García Gil, el que momentos antes fué víctima de un ataque de hemoptisis que le produjo la muerte casi instantáneamente.

El finado era de oficio cartero y habitaba en el Barrio de la Caridad.

Descansen en paz!

Cuando se dirigía por la calle del Zagal, Isabel Escamilla Magaña, y al pasar por la puerta de la casa número 11 de la citada calle, la inquilina de esta casa le arrojó un cubo de agua sucia.

Al ser requerida la citada inquilina por el guardia municipal número 28, ésta se insolentó con él negándose a dar su nombre.

Fué denunciada en la Comisaría.

Un nuevo émullo de «Rafaelin»

Maria Gómez Domínguez denunció que un menor le había sustraído un bolso que contenía cuarenta pesetas, dos llavines y otros objetos.

Detenido por una travesura

La guardia municipal presentó en la Comisaría al menor Antonio Fernández Fernández, el cual había roto un cristal de una de las puertas del Consistorio de los Hermanos Martínez Sicilia.

Importante hurto de aves y animales de corral

Francisco Bretones Góngora, denunció en la Comisaría que al dirigirse ayer a un gallinero que pose en la Huerta del Pato, notó que le habían sustraído doce gallinas, un pavo, dos pavas y ocho conejos.

También manifestó que sospechaba de un individuo apodado «El Embustero».

Detenido éste, no se le pudo comprobar delito alguno.

En un vuelco de automóvil resulta un hombre muerto y otro gravemente herido.—También resultó con heridas leves otro de los ocupantes del vehículo

Pulpí.—Próximo al mediodía del pasado lunes, comenzó a extenderse por este pueblo la noticia de que en la carretera que parte de ésta con dirección a Cuevas del Almanzora había ocurrido un grave accidente automovilista.

Ante la insistencia de dicho rumor salieron en un automóvil con destino al lugar en que decían se había desarrollado el suceso, el Juzgado municipal, un médico de esta villa y una pareja de la guardia civil.

Al llegar al kilómetro dos de la citada carretera divisaron un auto volcado en uno de sus lados.

Ya junto a él se pudo comprobar que el citado vehículo se había desviado de la carretera, volcando en la cuneta. Ofrecía grandes desperfectos. Llevaba en su parte trasera, casi des-

prendida, la matrícula en la que apreciaron el número 792 de la matrícula de nuestra capital.

De debajo del citado coche fueron sacados los ocupantes del mismo.

El conductor, Pedro Losilla Fernández, de 24 años de edad, soltero, con domicilio en Herrerías (Cuevas), era ya cadáver cuando llegó el auxilio.

Le acompañaban Bartolomé Mellado García, también soltero, de unos 28 años de edad y habitante en la misma vecindad que el infortunado chofer y padecía heridas gravísimas en distintas partes del cuerpo y de la cara. Y José Silva Fernández, de 34 años de edad, casado y habitante en la cortijada de Burjulin, que presentaba diversas heridas de escasa monta.

Los heridos fueron trasladados al cercano pueblo de Pulpí. José Silva declaró que al ocurrirle el accidente se dirigían al mercado de esta villa para dedicarse en él a la venta de pescado, para lo cual habían sido enviados por encargo del dueño de la mercancia, que a la vez lo era del vehículo, Manuel Pérez (a) Garruchero, que residía en Herrerías.

El accidente se produjo por haberse roto la dirección del coche en el momento de bajar un baden yendo éste a tropezar con un pozo de agua, obstáculo que en la velocidad que llevaba le hizo que volcara.

Los heridos fueron trasladados a Cuevas.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver.

Detención de un reclamado

Nijar.—A las cinco de la madrugada de ayer y en el sitio denominado barrada de Morillos fué detenido por la guardia civil Maanel Jiménez Segura, de estos vecinos, que se hallaba reclamado por el juez de instrucción por haber causado heridas graves con arma blanca al joven de 16 años José Domínguez Carmona.

Fué ingresado en la prisión.

Al pretender detener a dos individuos fuera la guardia civil, es insultada

Canjáyar.—Cuando, atendiendo órdenes del alcalde del pueblo, la guardia civil procedió a la detención de los vecinos Antonio Jiménez Romera y Juan Idáñez López, conocidos por «Andavidas» y «Chillón» respectivamente, éstos se insolentaron con la benemérita, arrojando un sin número de insultos sobre los guardias.

Fueron ingresado en la cárcel del pueblo.

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 358 kilogramos; lanares, 17 reses con 240 kilogramos; cabrias, 15 reses con 179 kilogramos; cerdos, 22 con 1.339 kilogramos.

Total: 2.116. Patatas.—Se han vendido los 100 kilos nuevas de 30'00 a 38'00 ptas.

Se han vendido al detall las nuevas de 0'32 a 0'40 céntimos. Se han vendido los 100 kilogramos blancas a 00 y 00 pesetas.

Se han vendido al detall las blancas a 0'00 y 0'00 el kilogramo.

Se han vendido los 100 kilogramos coloradas a 34, 38 y 00 pesetas.

Se han vendido al detall de 0'35 a 0'38 céntimos el kilo.

Huevos.—Han entrado en el mercado: del país, 800. De Africa 00.000

Se han vendido al por mayor del país a 29'00 a 00'00 ptas. Se han vendido al detall del país a 0'30 céntimos uno.

Se han vendido al por mayor de Africa a 28 y a 24'50 ptas.

Se han vendido al detall de Africa de 0'25 a 0,30 céntimos uno.

Telégrafos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los telegramas siguientes: Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermandos, Angel Fernández Aguilera, Manuel Sanchez, Angel Aracil Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas

José Méndez, Mauricio Lesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Mapolita Rodríguez.

El «Heraldo de Almería» es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico



HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERÍA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

Con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R. RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directa para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directa para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA: —:—

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—SEROHA, 5.

SERVICIO DE CORREOS

HORAS

Certificados y valores declarados de 8 a 9'15; de 10'30 a 11'30; y de 14'30 a 15'30.

Domingo solo por la mañana.

Paquetes postales: de 10'30 a 11'20

Giros postales: de 8'30 a 12.

Recogida: de 11 a 12.

Domingo no hay servicio.

Caja de Ahorros: de 9 a 12.

Los viernes no se hacen operaciones. Lista de Correos: de 9 a 1'30; de 13 a 15.

Correspondencia especial

ENTRADA

A las 8'30 Nijar y Roquetas. A las 10 Canjáyar, Huéjica, Illar, Instinción, Rágol, Enix, Felix, Vicar, Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte de Ujijar.

A las 12 Toda España. A las 15'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 18 Toda España. A las 19'30 Huércal-Overa y parte de Levante.

RECOGIDA

A las 7'30 Málaga y pueblos del trayecto. A las 7'45 Huércal-Overa, parte de Levante y pueblos comprendidos en la línea férrea entre Guádxix y Lorca.

A las 10 Berja, Adra, Dalías, Enix, Felix y Vicar. A las 10'40 Toda España. A las 15 Nijar.

A las 16 Canjáyar con sus pueblos. A las 18 Roquetas. A las 16'30 Toda España. A las 18 Berja, Adra, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Paterna y la parte Ujijar.

Reparación de motores en general y de toda clase de maquinarias. Garantía absoluta en todos los trabajos.

GRAN TALLER DE MECANICA DE RAMON ZAPATA

Garage Inglés (Calle de Sagasta).

Soldadura autógena. Fundición y fabricación de piezas. Instalaciones y reparaciones.